



Valparaíso, 19 de junio de 2025

Oficio N° 1.670/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, acordó por unanimidad oficiar a Ud., con el propósito de solicitarle que, en relación con los numerosos problemas que se han suscitado en la región de Magallanes tanto respecto de las viviendas sociales entregadas como de los proyectos habitacionales en construcción, tenga a bien fiscalizar al Servicio de Vivienda y Urbanización a fin de conocer las acciones adoptadas por la referida institución para subsanar los defectos estructurales y detectar posibles fallas en esta materia e informe a esta instancia respecto de las medidas adoptadas en el sentido expuesto en este oficio.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a Ud.

**Claudia Rodríguez Andrade**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA, SEÑORA DOROTHY PÉREZ GUTIÉRREZ.**

---

**COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Correo electrónico: [viviendacam@congreso.cl](mailto:viviendacam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 41CF9841AC6C4F37